MUNICIPALIDAD DE TRES ARROYOS

AVISO OFICIAL

ATENTO A LA CONVOCATORIA A RE-EMPADRONAMIENTO DE SOCIOS CONFORME ANEXO III DE LA DISPOSICIÓN 52/16 DPPJ SE OTORGA PUBLICIDAD A LO SIGUIENTE:

ASOCIACIÓN CIVIL CIRCULO DE FARMACÉUTICOS DE TRES ARROYOS (LEGAJO Nº 54481 CPPJ) RE EMPADRONAMIENTO DE ASOCIADOS. NUEVO REGISTRO DE SOCIOS

LA COMISIÓN NORMALIZADORA DE LA INSTITUCIÓN EN EL MARCO DEL EXPEDIENTE DE NORMALIZACIÓN NRO. 51699/25 FISCALIZADO POR LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE PERSONAS JURÍDICAS, CONVOCA A TODAS LAS PERSONAS SOCIAS FUNDADORAS DE LA INSTITUCIÓN A RE EMPADRONARSE DESDE EL 22/10/2026 Y HASTA EL 28/11/2026 INCLUSIVE, LOS DÍAS MARTES, MIÉRCOLES Y JUEVES EN EL HORARIO DE 8.00 A 11.00 HORAS Y LOS DÍAS SÁBADO EN EL HORARIO DE 10.00 A 12.00 HORAS EN LA SEDE SOCIAL DE LA ENTIDAD UBICADA EN LA CALLE LAVALLE Nº 518 TODO ELLO CON MOTIVO DE CONFORMAR NUEVO REGISTRO DE SOCIOS Y POSTERIOR PADRÓN QUE SIRVA DE SUSTENTO A LA ASAMBLEA DE ASOCIADOS QUE PRÓXIMAMENTE SERA CONVOCADA PARA TRATAR LA REGULARIZACIÓN DE LA INSTITUCIÓN Y DESIGNAR NUEVAS AUTORIDADES

ADRIANA ELSA LIVA
Jefe Dpto. Despacho General
Municipalidad de Tres Arroyos